

LO QUE USTED ME DIGA

Texto: **AMALIA ESTABÉN** ♦ Ilustración: **BIBI**

María del Pilar Rosselló | **Directora del Coro del Colegio de Abogados**

«Los integrantes cantan coros de zarzuela, ópera y canción ligera»

La voz de la abogada, soprano y directora del Coro del Colegio de Abogados de Baleares, María del Pilar Rosselló Corró (Inca, 1967), es viva y apasionada. Con conocimiento acumulado e inteligencia aplicada a la voz, despliega un amplio abanico de recursos técnicos e interpretativos.

¿Cuándo se inició el coro y quién lo promovió?

—Se inició en 2014. Lo propuse yo misma a la junta de la delegación colegial de Inca durante la comida de compañerismo, idea que fue acogida con gran entusiasmo.

¿Cuántas personas lo integran?

—Unas 30, entre hombres y mujeres, formando un coro de cuatro voces mixtas. Contamos con un pianista y con la *master class* de una profesora de canto de la Escuela Superior de Arte Dramático de Barcelona. La casi totalidad son abogados y dos procuradores, aunque está abierto al estamento jurídico y sus familiares.

¿De qué temas está compuesto su repertorio?

—Es muy variado. Intentamos dar cabida a todos los géneros en la

medida de nuestras posibilidades, al ser un coro joven e integrado por *amateurs* del Derecho. Cantamos música religiosa, concretamente piezas de Mozart, Bach, Mendelson y especialmente del padre Antonio Martorell, franciscano, para mí el más internacional de nuestros músicos. También cantamos coros de zarzuela, ópera y canción ligera. Aparte de que es muy variado, hay bastantes solistas, con piezas de formato no estrictamente coral.

¿Participa usted como solista?

—Sí, en los conciertos combino con frecuencia mi faceta de directora con la de cantante lírica. Dejo momentáneamente mi batuta y me paso al otro lado, ofreciendo fragmentos de ópera.

¿Cómo compagina el canto con la profesión?

—La combinación de ambas facetas con el serio compromiso que exigen optimiza los resultados tanto en la abogacía como en la música.

¿Qué le da más respeto salir al escenario o al estrado?

—Me da más respeto el estrado porque en el escenario expresamos arte para gozo espiritual.

